

provincia, pegado á las rocas tajadas en los cajones de las sierras, labra un ovillo de un humor glutinoso y aromático que se endurece y viene á quedar como el incienso. El industrioso artifice no sobrevive á su trabajo. Los naturales se aprovechan de él y lo usan contra el aire zahumando con dicho aroma á los que padecen de este peligroso accidente.

Las naciones que pueblan en esta provincia pueden reducirse á cuatro: pimas, opatas, apaches y seris. A los pimas se pueden reducir los opas cocomarcopas, hudeoacanes, yumas, quiquimas y otros pueblos á una y otra orilla de los rios Xila y Colorado, que hablan la misma lengua de los pimas. Estos se parten en altos y bajos. Los segundos fueron los primeros que con el nombre de nevomes bajos, recibieron el bautismo, de quienes dejamos ya escrito, y parte de sus pueblos, como Nure y Onabas, pertenecen á las misiones de Sinaloa. Los altos ocupan desde Carcupe hasta Coborca del Este á Oeste, y de Sur á Norte, desde allí hasta los rios Xila y Colorado, aunque de la otra banda de este hay muchos que hablan todavía el mismo idioma. A los seris que habitan la costa del seno Californio, desde algunas leguas al Norte de la embocadura del Yaqui hasta la bahía de San Juan Bautista, pueden reducirse los guaimas, pocos en número, y de la misma lengua. A los opatas se reducen los tovas y eudeves, poco diferentes en el idioma y las costumbres. Las serranías al contorno de estas regiones, ocupan generalmente los apaches, nación numerosísima y que se estiende hasta el Nuevo-México, los cuales como los seris, mas que entre los pobladores, debian contarse como el azote y ruina de la provincia de Sonora. En ninguna de estas naciones se han hallado letras, ni otra alguna invencion que pudiese instruir á la posteridad de los sucesos pasados, como los geroglíficos egipcios y mexicanos. Solo hay entre ellos algunas confusas y desfiguradas tradiciones, cuyo misterioso secreto no revelan sino con suma dificultad, aunque su contenido es siempre de muy poca importancia. Hasta el presente, jamás se les ha podido averiguar sacrificio, religion, ni algun género de culto, ni ninguna adoracion, ni ningun ídolo, aunque no han faltado hechiceros ó engañadores que con nombre de tales vivan á espensas del miedo y credulidad de los mas sencillos. Las supersticiones y abusos gentílicos que tenian son muy raros para dejarlos de referir. Los niños recién nacidos, sin distincion de sexos, padecen el tormento de picarles con una espina la parte superior ó inferior de los párpados, en forma semicircu-

lar. Las pequeñas picaduras llenan luego de un color negro, que tienen por cosa de singular hermosura. Cada niño tiene un *peri*, que es una especie de padrino, que convidan sus padres. Este, despues de haberle hecho un largo discurso al recién nacido sobre las obligaciones propias de su sexo, le va tentando por todo el cuerpo, estirándole los brazos y piernas, y luego le impone un apellido ó nombre de su lengua, no significativo. Despues de la ceremonia, el *peri* y el niño se reputan en lo civil como una misma persona, y tienen con sus respectivos parientes la misma relacion. Lo mismo hacen las mugeres en su proporcion con las niñas. Con los muertos suelen enterrar todo el ajuar de su casa, como ha sido costumbre de otras naciones. Los apaches tienen esto de particular, que á nadie entierran sino á los que mueren en guerra contra los cristianos y á los niños recién nacidos. Con los primeros lo hacen por ocultar su pérdida en las batallas y no dar á sus enemigos ese motivo de vanagloria. Con los niños usan otra ceremonia bastantemente extraordinaria, y es que la madre del muerto por unos pocos dias lleva de la propia leche de sus pechos alguna jicara ó pequeño vaso con que riega la sepultura de su hijo.

Tenian varios géneros de adivinaciones ó agüeros, muy semejantes á los de los antiguos gentiles de Grecia y de Roma. La mas particular era por las langostas. Tomaban sus agoreros en las manos uno de estos animalejos: preguntábanle por donde habian de acometer los apaches. Para que respondiera el mudo Oráculo, lo asian por la cabeza, y se observaba cuidadosamente la mano ó pie que movia primero la langosta, persuadidos á que por allí convenia esperar al enemigo. Aun era mas conforme á los antiguos ritos del paganismo lo que hacian en los caminos reales, en los eclipses y en los rayos. A la manera de las estátuas de Mercurio, que los griegos y romanos ponian en los caminos, se sabe que en Sonora formaban tambien sus montes de piedras, de palos, de huesos de animales. Todos los pasajeros estaban obligados á contribuir de su parte con alguna de aquellas cosas. Los de á caballo arrojaban allí las varas que llevaban para azotar sus bestias. Los de á pié recogian algun tronco ó piedra con que hacian crecer mas aquel cúmulo. Cuando el sol ó la luna padecian algun eclipse, salian todos los hombres y mugeres de sus casas dando los mas fuertes alaridos y haciendo cuanto estruendo podian. Esto se supo porque estando ausente de uno de los pueblos el padre misionero en ocasion de uno de estos eclipses, quisieron repicar las campanas, y lo hu-

De sus supersticiones.

bieran hecho á no haberlo impedido un español que procuró desengañarlos y avisó luego al padre. En levantándose algun aire impetuoso creian firmemente que venian los apaches sobre sus tierras. El que moria picado de alguna víbora, decian que sin duda hubiera muerto de rayo. En las tempestades cuando mas asusta el estruendo de los truenos y rayos á las personas cuerdas, ellos se regocijaban con bailes y daban saltos de placer; bien que por otra parte temerosísimos de este género de muerte. El tocado de rayo era para ellos como para los antiguos romanos una persona contaminada, cuyo trato y comunicacion se evitaba con el mayor cuidado. Si vivia, se desnudaba de todo cuanto tenia en el cuerpo, y sus parientes jamás consentian que volviese á pisar su casa. En el campo habia de estar y allí se le llevaba el sustento, la bebida y todo lo demas necesario. Y para que en otro tiempo no los mate el rayo, hacen cabo de año con una olla de agua que arrojan sobre aquel infeliz y con que lo bañan desde la cabeza hasta los pies. Si muere, lo tienen tres ó cuatro dias sentado, esperando que vuelva la alma, y dicen andar atemorizada volando al rededor del cuerpo. Despues de este tiempo, si no vuelve en sí, lo llevan á enterrar sentado y con sus mejores vestidos, poniendo á su lado competente porcion de sus ordinarios alimentos.

De sus guerras.

Dejadas otras muchas ridículas creencias y ceremonias en sus entierros y sus matrimonios, que no son todas para escribirse, diremos solamente alguna cosa de sus guerras. El jóven que desea valer por las armas, ántes de ser admitido en toda forma á esta profesion, debe hacer méritos en algunas campañas, ya siguiendo el alcance á los enemigos, ya escoltando algunos pasajeros por tierras y pasos peligrosos; despues de probado algun tiempo en estas esperiencias y tenida la aprobacion de los ancianos, citan al pretendiente para algun dia en que deba dar la última prueba de su valor. Los antiguos guerreros armados de arco y flecha, de picas, de adargas, forman un grande círculo, cuyo centro ocupa el jóven pretendiente, con uno de los mas distinguidos soldados, que le sirve de padrino y se pone á sus espaldas con las manos sobre los hombros de su ahijado. El capitán, que es siempre alguno de los mas bravos y que ha conseguido mas famosas victorias, le hace un largo discurso, ponderándole los grandes trabajos que debe sufrir en la campaña: que la hambre, los frios, las calores, las vigilias, el sudor y la fatiga, son los pasos por donde se logran las victorias y se eterniza la memoria. Dicho esto, saca de su carcax al-

gunos pies y uñas de águila secos y endurecidos, con los cuales comienza á sajarle desde los hombros hasta las muñecas, no derechamente sino con algunas undulaciones que aumenten mas el dolor. Luego pasa á ejercitar la misma operacion en el pecho, en los muslos y en las piernas. Todo esto sufren con una constancia increíble, sin un quejido ni un suspiro, aunque por todas las partes de su cuerpo corre á hilos la sangre; però no tienen por desdoro que el grave dolor saque al pretendiente á los ojos algunas lágrimas y que aun corran por sus mejillas, miéntras por otra parte conserva en el semblante el decoro y la serenidad de un ánimo despreciador de los tormentos. Aun no acaba aquí el duro noviciado de estas gentes. Miéntras es el ménos antiguo de aquel gremio, no debe pretender alivio alguno. En todos los lances que se ofrecen ha de llevar siempre lo peor. El ha de pasar toda la noche en vela, guardando los caballos. En todo este tiempo por intolerable que sea el frio, no ha de acercarse á alguna de las hogueras á calentarse como los demás. Si tal vez muestra alguno mortificarse con el excesivo frio, no pierden los antiguos guerreros la ocasion de enseñarlo á trabajos, como ellos dicen, arrojándolo como de burla en algun charco, ó bañándolo con algun cántaro de agua. A la guerra preceden siempre, como en las naciones de Sinaloa, las arengas de los viejos. El modo de celebrar sus victorias, sus bailes, los cantares de sus viejas y demas barbaridades, son enteramente semejantes. Solo son distintos de los de Sinaloa, y muy semejantes á los habitantes de Canadá, en los insultos y vejaciones que hacen á los prisioneros de guerra. Aun entre los opatas, que son los mas racionales y de genio mas suave, usaban salir algunas viejas mas autorizadas con tizonas ardientes y quemarles en varias partes del cuerpo, singularmente en los muslos. Esto hacian aun con los niños mas tiernos de cuatro y cinco años. Cuando no era tanta la crueldad, por lo ménos les obligaban á acompañar el baile, que solia durar á veces dos y tres dias, remudándose los vencedores, y bailando siempre los cautivos, que en siendo niños y mugeres tiernas morian tal vez de la fatiga. En las guerras que hacian ántes de ser cristianos, no tomaban para sí cosa alguna del botin, sino que lo repartian todo entre los viejos que no podian ya salir á campaña. Esto era porque creian que si vestian alguna ropa de sus enemigos habian de caer en sus manos. Ya en este punto no son tan escrupulosos. El modo de curar las heridas es con peyote, que ellos llaman peyori hecho polvo, de que rellenan la llaga, limpiándola y reno-

vándola tres veces en cada dos días, ó con una especie de bálsamo, compuesto de pencas de maguey, mescal, lechuguilla y palma de dátíl, de que hay mucho en el país, y también de echo, que llaman tepó, el cual les sirve también para refrigerar la sed, habiéndose experimentado muy nociva la agua para los heridos de flecha.

Conversion
de los tarahu-
mares septen-
trionales.

Tales eran las nuevas naciones que de nuevo pretendían el bautismo, y que comenzaba á cultivar el padre Bartolomé Castaño. No poco podia contribuir á esta gloriosa empresa la puerta que al mismo tiempo se abría al Sur de la misma provincia para la conversion de los taraumares. Hemos ya hablado varias veces de esta nacion, y poco ha vimos como á sus instancias entraron por los años de 1630 el padre Juan de Heredia, y el padre Gabriel Diaz, reduciéndose muchas familias al pueblo que entonces se formó de San Miguel de las Bocas. Los demas taraumares, cuyas tierras avanzan mucho ácia al Norte, y vienen, como dijimos, á confinar con la provincia de Sonora, se aficionaban mas cada dia á la vida quieta y tranquila de los ya doctrinados. Por otra parte, con la poblacion del real de San José del Parral, al cultivo de cuyas minas se dió principio por los años de 1631, ofrecia mayor comodidad para el asiento de estas misiones y seguridad de sus ministros. Solicitaron, pues, un español de aquel real, que les escribiese una carta y la trajese á México al padre Andrés Perez de Rivas. No podian los taraumares desear que gobernase sugeto mas á propósito para conseguirlo. El padre que habia empleado gustosamente los años de su juventud en el servicio de los indios, y que sabia apreciar cuanto es justo este ministerio importantísimo, destinó luego para Taraumara á los padres Gerónimo de Figueroa que antes estaba en Tepehuanes, y al padre José Pascual Valenciano, que concluia entonces sus estudios. Llegaron al Parral por junio de 1639. El gobernador D. Francisco Bravo de la Serna, que se hallaba en aquel Real, mandó venir allí los caciques de los taraumares, y teniéndolos presentes les encargó mucho el cuidado y veneracion debida á los ministros del Altísimo, cuyas manos besó hincado de rodillas para darles ejemplo. El padre Gerónimo de Figueroa penetró hasta el real de San Felipe, hoy Chihuahua. El padre José Pascual quedó en San Miguel de las Bocas para aprender el idioma. Este partido doctrinaba, como dijimos, el padre Gabriel Diaz, de quien habla así el padre Gaspar de Contreras, visitador de la provincia de Tepehuana y Taraumara, escribiendo al padre provincial á principios de este mismo año. „Verda-

deramente, dice, no sé de qué vine mas admirado, si de su ansia de ganar almas á Cristo, si de su humildad en sujetarse á cosas de niño un venerable anciano, si de su paciencia en tolerar impertinencias y boberías de gente salvaje, si de su caridad en socorrer á pobres y pasajeros, si del retiro de su oracion y ejercicios espirituales, si del esmero y cuidado en el culto divino. Finalmente, allí vi á Pablo Apóstol en la vida activa, y á Pablo Ermitaño en la contemplativa. Este fervoroso misionero aumentaba cada dia su rebaño con el socorro de un cacique principal, á quien puso por nombre Nicolás, y á quien destinó Dios para apóstol de su nacion. Este como ocho meses ántes habia bajado con mas de sesenta personas de sus hijos y parientes á pedir el bautismo. Conseguido despues de muchas pruebas, fué un medio eficazísimo, y un fidelísimo coadjutor del padre Gabriel Diaz en la labor de aquella viña. Los taraumares recibian con hambre tan piadosa la palabra divina, que dentro de dos meses tuvo el padre Figueroa dispuesto para el bautismo un gran número de adultos. Señalóse para esta gloriosa funcion el dia 15 de agosto. Apenas se habia dado principio cuando una negra nube, casi repentinamente ofuscó el cielo. Los truenos eran incesantes y cuasi muy continuos los rayos. El padre conoció la turbacion é inquietud que esto causaba en los ánimos de sus catecúmenos. Los animó diciéndoles, que el comun enemigo mostraba así inútilmente el sentimiento y rabia de verlos salir de la obscuridad á la admirable luz de la fé santa, que á la iglesia de Jesucristo no le faltaban armas para ponerlos en fuga. Diciendo esto comenzó á rezar en alta voz los exorcismos, y con ellos á disiparse la nube y restituirse la serenidad al dia. No fué este el único modo con que el demonio intentó combatir, y con que quiso Dios probar la fé de aquellos nuevos cristianos. El dia 28 de setiembre, á fuerza de una copiosa lluvia, creció extraordinariamente un rio vecino. Lo que causó mas horror fué un animal de grandeza y figura hasta entonces nunca vista en el país, que llevado de la corriente bramaba con espanto y consternacion de todo el pueblo y de los padres mismos que fueron testigos del suceso. A este terrible azote siguió la hambre, por haber barrido el rio furioso con todas las siembras. Los padres, como ordinariamente acontece en las nuevas conversiones, tuvieron el trabajo de buscarles alimentos, para que oprimidos de la calamidad no desfalleciesen en la fé.

Esta fuerza de las aguas, inundacion de los rios, hambre y sus otras siones.

tristes consecuencias se hicieron sentir por este mismo tiempo en todos los partidos de Sinaloa, con mucho trabajo y mérito de los ministros. Fué mayor que en otras partes en el partido de Guazave, en que se temió arruinase el río la nueva y vistosa iglesia de tres naves, que á costa de inmensas fatigas acababa de fabricar en Tamazula el padre Juan Romero. Quiso Dios que la misma corriente llevó ácia aquella parte, por donde peligraba el templo, un grueso tronco que agregada la mucha broza le cerró el paso y puso á cubierto el edificio. Con esta ocasion uno de los mas antiguos y mas fervorosos cristianos vino á dar aviso al misionero que cierto embustero que preciaba de encantador y adivino habia andado haciendo juntas secretas con algunos del pueblo. No se pudo haber á las manos al pretendido encantador; pero los caciques, en abominacion de tan grave impiedad, despues de haber castigado á algunos de los delinquentes, pusieron fuego á las casas en que se habian celebrado aquellas sacrílegas asambleas. Esto pasaba en el partido de la villa; por donde se ve que la mala zizaña que procuraba sembrar el enemigo comun, nunca llegaba á sofocar enteramente la buena semilla que antes rendia mas colmados y apreciables frutos en el corazon de los nuevos cristianos. Esto se vió bien en que habiendo ido algunos de los nevomes del pueblo de Bamoa á visitar á otros gentiles de su nacion, que habitaban muchas leguas de allí en los confines de Sonora, celebraron estos su venida con un convite magnífico á su modo, y en que conforme á su costumbre se debia beber largamente. Los nevomes cristianos, en medio del placer y de la comun alegría, instados vivamente de sus amigos y parientes, no creyeron serles permitido aun el probar aquellos licores, antes reprendieron en los suyos, que estando ya los padres en otros pueblos cercanos, y pretendiendo ellos bautizarse, hiciesen cosa tan agena de la severidad y pureza de costumbres que demanda la ley de Jesucristo.

Fundacion del nuevo rectorado de San Javier.

Por el mes de abril de este mismo año, habiendo ya crecido notablemente el número de los misioneros y de los partidos, pareció necesario añadir otro nuevo superior á los dos que antes habia en Sinaloa. El nuevo rectorado se llamó de San Francisco Javier, á cuya jurisdiccion permanecian los partidos de Comoripas, Ayvinos, Vatucos, Ures y Sonoras. Los rios de Yaqui y Mayo con las naciones de Tepahues, Conicarís, Onabas y Moras, quedaron como antes bajo la advocacion de N. P. S. Ignacio, y las demas misiones ácia el Sur al rec-

torado de la villa de Sinaloa. Esta division hallamos en algunos manuscritos atrazada hasta el provincialato del padre Francisco Calderon; pero no concuerda esto con la razon de los tiempos. Consta por una carta del padre Diego de Vandersipe, firmada á 24 de abril de 1639 haberse hecho en aquel mismo mes y año con la autoridad del padre Leonardo Xatino, visitador de aquellas misiones, en nombre del padre provincial, que era entónces el padre Andrés Perez de Rivas. En solo el valle de Sonora se habian formado cuatro pueblos á diligencia de los padres Bartolomé Castaño y Pedro Pantoja, que á principios de enero habia entrado á acompañarlo. Con la docilidad y buena disposicion de los sonoras se pudo este año dar principio á los bautismos de los adultos en los cuatro pueblos, que eran el de San Pedro de Acontzi, la Concepcion de Babiadora, los Remedios de Banamitzi, y San Ignacio de Sinoquipe, á que debe añadirse el Rosario de Hacameri, poblacion mas antigua, y en que desde el año antes se habia dado principio á los bautismos, segun el catálogo de misiones y partidos que el año de 685 hizo y autorizó en toda forma el padre Diego de Almonazid, visitador de aquellas naciones. El número de los bautizados adultos subia ya á 2819, el de párvulos á 1527. Tan rápidos progresos en poco mas de un año no se habian visto hasta entónces en otra alguna de aquellas naciones. Es verdad que en ninguna otra se habia hecho tan sensible la virtud de aquel baño sacrosanto. Los indios, con la repetida esperiencia, llegaron á tener tal confianza de que en bautizándose habian de sanar, no solo de las espirituales pero aun de las corporales dolencias, que en sintiendo algun leve principio de enfermedad, llamaban luego al padre para que los instruyese y bautizase; esta persuacion llegó á poner á los misioneros en no poco cuidado. Lo primero, de que no formasen alguna falsa idea del efecto del Sacramento, y lo segundo de no rebautizar á algunos, especialmente párvulos, porque tal vez enfermando despues de bautizados venian sus padres, gentiles aun, diciendo al misionero. . . . Aquí te traigo á mi hijo para que lo vuelvas á bautizar y sane de su mal.

Bendijo el Señor los trabajos de toda la provincia, ofreciendo al mismo tiempo ventajosas dotaciones para dos colegios igualmente necesitados que provechosos. En la ciudad de la Puebla, la noble señora Doña Constanza Prieto, y su hijo el Dr. D. Fernando de la Serna, racionero de la Santa Iglesia Catedral, dieron una hacienda avaluada en cuarenta y cinco mil pesos para fundacion y dotacion del colegio

Dotacion del colegio de Veracruz.

de Veracruz, obligándose asimismo dicho señor á dar tambien despues de su fallecimiento una gruesa librería. Se otorgó y aceptó la escritura en 22 de febrero de 1639, presentes los padres Pedro de Velasco y Pedro de la Serna, hermano del fundador, por particular comision, que para el efecto tuvieron del padre Andrés Perez, dada en 15 dias del mismo mes y año; se añadieron luego al colegio algunos sugetos, y se puso clase de gramática y escuela de niños, con grande satisfaccion de aquellos republicanos que escribieron como interesados, dando las gracias á los insignes fundadores. Lo mismo hizo el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, que vino de allí á poco al obispado de la Puebla. Para que fuese mas universal el fruto de aquel colegio, suplicó su señoría Illma. al padre provincial Andrés Perez, pusiese allí un sugeto que leyese á los clérigos teología moral, como luego se ejecutó, fomentando el Illmo. de su parte á esta institucion, con precepto que impuso á los eclesiásticos de que hubiesen de asistir á aquella utilísima leccion; bien es verdad que mudadas luego las cosas, como no hay cosa mas variable que las opiniones y afectos humanos, tuvo que sufrir este colegio y su fundador una cruda persecucion, principio de males y de dolores que affigieron por algunos años la provincia.

Donacion de Don Juan de Nava y contradiccion.

El otro insigne benefactor fué el capitán D. Gaspar de Nava, noble y poderoso vecino de Durango, capital de la Nueva-Vizcaya. Este en el testamento, bajo cuya disposicion falleció por el mes de mayo, dejó por heredera á su alma, y su caudal para que se distribuyese en obras pías á arbitrio del padre Andrés Perez, ó del que por tiempo fuese provincial de la Compañía, y señaladamente para que se fundase un colegio nuevo de la Compañía, ó se diese cierta y fija dotacion á alguno de los colegios ya establecidos que no la tuviese, con condicion que le hubiese de reconocer por fundador y hacerle como á tal todos los honores y sufragios que acostumbra nuestra religion. No careció de contradicciones la liberalidad de este piadoso caballero de parte de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral; pero cediendo la Compañía con noble desinterés cuatro mil pesos por via de limosna á dicha fábrica, cesó la contradiccion, la ciudad quedó edificada del modesto corte que se tomó en aquel lance, y el Señor obispo dió al padre Francisco de Ibarra, rector de aquel colegio, las gracias por instrumento firmado de su mano, del tenor siguiente: „En la ciudad de Durango en 19 dias del mes de agosto de 1639 años.—Ante su señoría Illma. el Sr. Dr. D. Alonso Franco y Luna, obispo de Durango, del consejo de

S. M. &c. El reverendo padre Francisco de Ibarra, rector del colegio de la Compañía de Jesus y visitador de las misiones de Tepehuanes, pareció y dijo: que habrá como tres meses, poco mas ó ménos, que falleció en esta dicha ciudad el capitán Gaspar de Nava, vecino de ella, y por su testamento y última voluntad, deja por heredera en el remanente de sus bienes á su alma á disposicion de sus albaceas, y del M. R. P. Andrés Perez, provincial de la dicha Compañía de Jesus. Y teniendo noticia de la pobreza y necesidad de esta Santa Iglesia Catedral, y atendiendo á la vecindad y domicilio del dicho difunto, en la manera que mejor haya lugar de derecho, en nombre de la dicha Compañía de Jesus, y dicho M. R. P. provincial, daba y dió libre y espontáneamente por via de limosna en favor de la alma del dicho difunto á la dicha Santa Iglesia Catedral cuatro mil pesos en reales, especial y señaladamente para la obra y edificio material de ella, que se va haciendo, y no para otra cosa: dichos cuatro mil pesos en reales, realmente los trajo y exhibió, y su señoría Illma. los recibió y se dió por entregado de ellos para el dicho efecto, y se otorgó depositario en tanto que se disponga lo que convenga, y mandaba y mandó quede este recaudo en el archivo de la Santa Iglesia, y al dicho R. P. rector se le dé un tanto de él, en manera que haga fé, y lo firmó, siendo testigos el Sr. arcediano D. Francisco Rojas de Ayora, y Márcos de Villafranca, vecinos de esta ciudad.—Alonso, obispo de Durango.

En México murieron dos sugetos de conocida virtud y constante fama de santidad. A 18 de marzo murió el padre Alonso Guerrero y Villaseca, nieto del insigne fundador del colegio máximo y sucesor de su patronato, de cuya entrada en nuestra religion hicimos memoria en otra parte. Al desengaño de su vocacion, correspondió constantemente su vida religiosa. En el bullício de la ciudad, á vista de sus nobilísimos deudos, y en el colegio mas numeroso de toda la provincia, guardó siempre un retiro, una abstraccion y un silencio como en las soledades de la Tebaida. Varon de sencillísima obediencia y profunda humildad, de admirable pobreza y familiar trato con Nuestro Señor por una continua y fervorosa oracion, en que tal vez lo hallaron arrobado. Vivió veintiocho años en la Compañía, y respiran hasta hoy fragancia sus raros ejemplos. Poco despues le siguió el padre Bernardino de Llanos, que por espacio de cuarenta años leyó las ínfimas clases de gramática en el colegio máximo proporcionado á esta aunque oscura, importante ocupacion, no tanto por su excelencia en latinidad

Muerte de los padres Alonso Guerrero y Bernardino de Llanos.

y letras humanas, quanto por la singular dulzura de su génio, por su paciencia invencible, por su caridad para con los niños huérfanos, y singularmente por su tierna devocion para con la Virgen Santísima, prenda mas apreciable á quien ha de formar á la virtud los ánimos aun tiernos, y que apenas pueden criarse con leche mas suave, que con la piedad y afecto de hijos para con la Madre de Dios. Con este dulce nombre en los lábios, acabó su carrera el padre Bernardino de Llanos el dia 22 de octubre. Su aposento quedó lleno de una celestial fragancia, que percibieron por muchos dias todos los sugetos de casa. La Santísima Señora, segun es constante tradicion, apareciendo á un amante siervo suyo de la religion de San Francisco, le dijo ser aquel jesuita el que mas ardientemente la amaba en este mundo. La santidad de su siervo, declaró el Señor en vida, y despues de su muerte con algunos extraordinarios sucesos, á que daremos lugar en otra parte.

Sucesos de los demas colegios.

Las cartas anuas de los demas colegios en todo el año de 39, y el siguiente de 640, no ofrecen cosa alguna que sea de contar, fuera de los ordinarios ministerios que en todas partes se ejercitaban con tranquilidad y con fervor, singularmente en Pátzcuaro, en San Luis de la Paz y nuevo colegio de Querétaro. Solo en Tepotzotlán y en Veracruz habia comenzado á turbarse la constante serenidad con ocasion de varios pleitos. La Santa Iglesia Catedral de Puebla intentó que D. Fernando de la Serna revocase la donacion que habia hecho á la Compañía de una hacienda de campo, mandándole bajo pena de excomunion que no diese á los religiosos posesion de dicha hacienda, y aun llegado á embargarle la renta de su prebenda. Por otra parte, en virtud de una cédula de S. M. espedida en 11 de agosto de 637, se habia reconvenido al padre rector de Tepotzotlán sobre varios puntos en que los antecedentes señores arzobispos y vireyes no habian juzgado deberse comprender el partido de Tepotzotlán, único curato de gentes no recién convertidas que administraba la Compañía. Hallábase la sede arzobispal vacante por muerte del Illmo. Sr. D. Francisco Verdugo, y en expectacion del Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, obispo de la Paz. S. M., informado por el padre Pedro de Velasco cuando estuvo de procurador en aquella corte, despachó en 25 de octubre de 640 cédula al Exmo. Sr. D. *Diego Lopez Pacheco, duque de Escalona ya virey de México*, desde 28 de agosto de 1640 para que le informase en el asunto. Los puntos de la real cédula eran sobre que los religiosos que hubiesen de ejercitar el oficio de

párrocos, fuesen examinados por personas nombradas por el ordinario, en quanto á la suficiencia y doctrina é idioma; punto á que como nada contrario á las constituciones y privilegios de la Compañía, no podia nuestra religion dejar de sujetarse, como las demas; no así en otros en que la ejecucion hubiera sido contraria al instituto de la Compañía, como era la provision, colacion, institucion canónica, visita, correccion del ordinario y facultad de removerlo á su arbitrio. Uno y otro negocio parecian haber tomado buen semblante. El Exmo. informó muy á favor de la Compañía, que hasta despues de algunos años permaneció en pacífica posesion del curato de Tepotzotlán, aunque ofreciéndose nuevos disturbios sobre otra nueva cédula, hubo de dejar la administracion de aquel partido, como veremos á su tiempo.

Fin del libro sexto.